



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de octubre de 2024

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

**El Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 12:37 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguientes Actas:

Número 3, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 8 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	aprobada

Número 4, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 10 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	aprobada

V. Declaración de aprobación de la reforma constitucional mediante el cual se reforma el párrafo primero y se deroga el párrafo segundo del artículo 165, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, aprobada el 2 de octubre del presente año, mediante el Decreto no. 66-4.

VI. Correspondencia.

VII. Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas, la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Estado de Tamaulipas; la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas y la Ley de Movilidad para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, GP-PAN, MC, Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y GP-PVEM

Turno a las Comisiones: de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos Segunda



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de octubre de 2024

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, invita a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Tamaulipas y a los 43 ayuntamientos para que en el ámbito de sus atribuciones refuercen y difundan las actividades culturales relacionadas con el Día de Muertos, con el propósito de fortalecer las costumbres y tradiciones mexicanas.
Promovente: *Dip. Blanca Aurelia Anzaldua Nájera (GP-PVEM), se adhieren GP-MORENA y GP-PVEM*
Turno a las Comisiones: *de Cultura y de Asuntos Municipales*

3. De Decreto mediante el cual se reforma Artículo 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-PT)*
Turno a las Comisiones: *de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social*

4. De Decreto mediante el cual se reforma Artículo 263 BIS y se adiciona una fracción al artículo 276 SEPTIES del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *GP-PAN*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Justicia*

5. De Punto de Acuerdo por el que se realiza una atenta solicitud a los responsables en los municipios de la promoción de la cultura física y deporte en Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Salud y de Deporte*

6. De Decreto mediante el cual se adiciona un capítulo V denominado "DELITOS CONTRA LA ORIENTACIÓN SEXUAL O LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSONAS", recorriéndose el subsecuente para ser VI, al título Duodécimo denominado "DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y LIBERTAD SEXUALES", al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, GP-PVEM, MC, Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y GP-PT*
Turno a las Comisiones: *de Justicia, de Igualdad de Género y de la Diversidad y de Derechos Humanos*

7. De Decreto mediante la cual se reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-PVEM)*
Turno a las Comisiones: *de Asuntos Fronterizos y Migratorios y de Administración*

8. De Decreto por el cual se adiciona el inciso b), recorriéndose los subsecuentes en su orden natural al artículo 3º de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Promovente: *Dip. Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Igualdad de Género y de la Diversidad*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de octubre de 2024

9. De Decreto por el que se reforma el inciso B), de la fracción III, del artículo 5, de la Ley de los derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA

Turno a la Comisión: de Atención a Grupos Vulnerables

VIII. Dictámenes.

*Solicitud de dispensa de lectura integral de los dictámenes: Aprobada por 33 votos a favor.

**Solicitud para votar en conjunto los dictámenes 4, 6 y 7 del Orden del Día: aprobada por 34 votos a favor.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 28 QUINQUIES inciso f) y 83 numeral 6 párrafo tercero de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
Promovente: GP-MORENA, GP-PT y GP-PVEM
Proyecto resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 5 votos en contra
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 33, fracción II; y 35 fracción IV, y se adiciona una fracción VII, recorriéndose en su orden natural la subsecuente, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 27 Bis a la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 20, 26 y 27, de la Ley sobre el Escudo y el Himno de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)
Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor
5. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 205 Ter al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas
Promovente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)
Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor
6. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)
Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de octubre de 2024

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el inciso m) de la fracción I, del artículo 52 de la Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)

Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor

IX. Asuntos Generales.

Participación de los Diputados(as):

-Dip. Marina Edith Ramírez Andrade: participó sobre la importancia de las mujeres en la sociedad mexicana en todos los ámbitos de la sociedad, hace un especial reconocimiento a todas las niñas, mujeres rurales de Tamaulipas.

-Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano: hace uso de la tribuna para externar su solidaridad con el Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos por la situación en la que se encontraba en días anteriores.

-Dip. Marco Antonio Gallegos Galván: en alusión a la Participación de la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, refiere los avances en materia de seguridad Pública por parte del Gobernador del Estado, que día a día implementan estrategias en mesas de trabajo para el bien de los Tamaulipecos.

-Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente: participó para plantear su posicionamiento en cuanto a la reforma Judicial y no están de acuerdo a la elección popular para la designación de los cargos.

-Dip. Lucero Deosdady Martínez López: hace uso de la voz para aportar datos estadísticos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la administración pasada y el avance que ha tenido la actual Administración en materia de seguridad.

-Dip. Gerardo Peña Flores: refiere sobre la participación de la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, respecto a la solidaridad que se esperaba tuvieran para el compañero Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, como para su familia.

-Dip. Eliphaleth Gómez Lozano: participó para rectificar hechos en alusión al Diputado Gerardo Peña Flores, lamenta lo sucedido al compañero Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, se solidariza y refiere que el Estado se encuentra dentro de los lugares 7 u 8 en materia de Seguridad, refrenda las estrategias que el Gobernador realiza en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública para el Estado.

-Dip. Claudio Alberto de Leija Hinojosa: hace uso de la tribuna para lamentar la situación del Diputado Vicente Verástegui Ostos, invita a las compañeras Diputadas y Diputados a ser pacientes en las investigaciones, así también comenta de los 113 años de las primeras elecciones libres de la República Mexicana.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

15 de octubre de 2024

-Dip. Víctor Manuel García Fuentes: *su participación es para solicitar a las compañeras Legisladoras y Legisladores se unan a la celebración del día del trabajador de la salud de la Secretaría de Salud de Tamaulipas y extenderles un reconocimiento a cada uno de los trabajadores del sector salud y felicitarlos por su labor.*

-Dip. Alberto Lara Bazaldúa: *hace uso de la tribuna para hablar sobre la libertad de admiración de las personas trabajadoras, así como agradecer al Gobernador del Estado y solicitar a las compañeras y compañeros el apoyo para el Gobernador.*

X. **Clausura de la Sesión a las 16:05 horas.**

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 16 de octubre del 2024, a partir de las 09:00 horas.